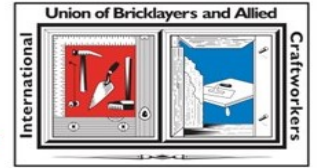




Bricklayers & Allied Craftworkers

Local 2 of Michigan



Capítulo de Detroit - Albañiles PAQUETE DE BENEFICIOS SALARIALES Y COMPLEMENTARIOS DE LMCC

Representante: Ignacio "Nacho" Amoles
Teléfono: (313) 784-3189

Vigente: 1 de junio de 2025 - 31 de mayo de 2026
Vencimiento del CBA: 31 de mayo de 2028

Cubriendo los condados de Wayne, Oakland, Macomb, Monroe y, St. Clair

<u>ALBANIL</u>	<u>MAESTRO</u>	<u>ENCARGADO (2 a 8 albaniles)</u>	<u>ENCARGADO (9 o más albaniles)</u>
SALARIO BASE (por hora)	\$37.30	\$40.30	\$41.55
VACACIONES	2.90	2.90	2.90
CUOTAS SINDICALES ~ LOCAL*	2.69	2.69	2.69
CUOTAS SINDICALES ~ INT'L*	0.71	0.71	0.71
TOTAL IMPONIBLE	\$43.60	\$46.60	\$47.85
SEGURO MEDICO	9.37	9.37	9.37
PENSION LOCAL	12.81	12.81	12.81
PENSION INT'L	2.70	2.70	2.70
ANUALIDAD	1.00	1.00	1.00
M.U.S.T.	0.03	0.03	0.03
APRENDIZAJE	0.42	0.42	0.42
I.M.I.	0.80	0.80	0.80
L.M.C.C.	0.10	0.10	0.10
TOTAL	\$70.83	\$73.83	\$75.08

<u>BRICKLAYER APRENDIZ</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 4</u>	<u>Nivel 5</u>	<u>Nivel 6</u>	<u>Nivel 7</u>	<u>Nivel 8</u>
SALARIO BASE (por hora)	\$23.39	\$25.57	\$27.75	\$29.93	\$32.11	\$34.29	\$36.47	\$36.47
VACACIONES	2.10	2.10	2.10	2.10	2.10	2.10	2.10	2.10
CUOTAS SINDICALES ~ LOCAL*	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11
CUOTAS SINDICALES ~ INT'L*	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56
TOTAL IMPONIBLE	28.16	30.34	32.52	34.70	36.88	39.06	41.24	41.24
SEGURO MEDICO	9.37	9.37	9.37	9.37	9.37	9.37	9.37	9.37
PENSION LOCAL	6.41	6.41	6.41	6.41	6.41	6.41	6.41	6.41
PENSION INT'L	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70
ANUALIDAD	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
M.U.S.T.	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
APRENDIZAJE	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42
I.M.I.	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80
L.M.C.C.	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
TOTAL	\$48.99	\$51.17	\$53.35	\$55.53	\$57.71	\$59.89	\$62.07	\$62.07

Nota: Los aprendices comienzan en el Nivel 2. Los mejoradores pueden comenzar no menos que el Nivel 1.

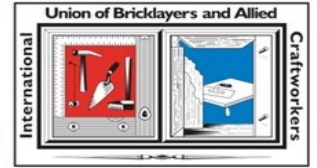
Todos los conceptos se calculan sobre las horas pagadas.

21031 Ryan Road • Warren, Michigan 48091 • Phone 586.754.0888 • Fax 586.754.5889
3321 Remy Drive • Lansing, Michigan 48906 • Phone 517.886.9781 • Fax 517.886.9816



Bricklayers & Allied Craftworkers

Local 2 of Michigan



A partir del primer período de pago completo en o después del 1 de junio de cada año respectivo, habrá un aumento en el

JUNIO 1, 2026	JUNIO 1, 2027
\$3.25	\$3.25

SALARIALES

Trabajo de suspensión	Levanta 100 'o más o silla bow swains: \$ 2.50 por hora por encima de la escala horaria regular
Soldador certificado	Soldador certificado que realiza una asignación de soldadura sostenida de cinco horas o mas por día: \$ 3.00 por hora por encima de la escala horaria regular.
Arenado	\$ 2.00 por hora por encima de la escala horaria regular.
Trabajo de Gunite	\$ 2.00 por hora por encima de la escala horaria regular.
Unión ácida*	\$ 2.00 por hora por encima de la escala horaria regular.
Colocacion de material de carbono*	\$ 2.00 por hora por encima de la escala horaria regular.
trabajo en caliente*	\$3.00 por encima de la escala horaria regular.
Horas extraordinarias	Lunes – Viernes: Tiempo y medio (1.5x) después de 8 / hrs por día o 40 / hrs por semana
	Sábado: Tiempo y medio (1.5x) a menos que sea el día de recuperación (noviembre – abril)
	Domingos y festivos: Doble tiempo (2x)
Día festivo	Día de Año Nuevo; Día de los Caídos; 4 de Julio; Día del Trabajo; Acción de gracias; Día de Navidad; Después de las 4:30 pm en la víspera de Año Nuevo; Después de las 4:30 pm en Nochebuena
	Si alguno de los días festivos anteriores cae en domingo, el día siguiente se observará como el día festivo. Si alguno de los días festivos anteriores cae en sábado, el viernes anterior se observará como el día
Turno de Trabajo	1er turno – 8 horas de trabajo por 8 horas de pago 2º Turno – 7.5 horas de trabajo por 8 horas de pago 3er Turno – 7 horas de trabajo por 8 horas de pago
días de recuperación	Entre el 1 de noviembre y el 30 de abril, si se pierde tiempo de trabajo durante una semana laboral estándar, debido a las inclemencias del tiempo u otras condiciones fuera del control del Empleador, los sábados pueden trabajarse como días de recuperación por el tiempo perdido. Dicho tiempo de recuperación se pagará a razón de tiempo recto hasta que se trabajen cuarenta horas, a menos que la semana laboral estándar incluya unas vacaciones, como se especifica en el artículo V.C., en cuyo caso el tiempo de recuperación se pagará en tiempo recto hasta que se trabajen 32 horas.